

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: CRECIC S.A. Rut 087019000-K
: 272,903 DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TRES
PESOS
: COMPRA DE TINTAS PARA ESCUELA LOS ARRAYANES POR MEDIO DE
INTEGRACION.
: 06/05/2013

concepto de
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	56143	26/03/2013	272,903

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		272,903
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	272,903	
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	272,903	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		272,903
	Sumas Iguales	545,806	545,806

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-009-000-000		
Presupuesto Vigente	23,670,617		
Total Comprometido	4,795,071		
Saldo x Comprometer	18,875,546		

SECRETARIA MUNICIPAL
PUCON

DIRECCION DE CONTROL
PUCON

ADMINISTRADOR

JEFE SECC. FINANZAS

Dr. 3828